

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N08/2025.
SERVICIO DE GRÚAS.**

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 11:30 horas del día 12 de marzo de 2025, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículo 68 de su Reglamento, así como al numeral VII de las bases de licitación, se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para hacer constar los resultados de la citada reunión, la cual se lleva a cabo para el siguiente asunto:

ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N08/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE VEHÍCULOS CON GRÚA, TRASLADO CON CHOFER Y HOSPEDAJE DIARIO DE VEHÍCULOS REMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL, SOLICITADO POR EL MISMO DEPARTAMENTO, PARA EL PERIODO CONTADO A PARTIR DEL DÍA 16 DE MARZO AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

El acto es presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, los licitantes, el área requirente de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

1.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se da a conocer el licitante cuya propuesta resultó solvente, siendo la siguiente:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES
Grúas Hermanos Pineda, S. de R.L. de C.V.	Analizada su propuesta se da cuenta que cumple con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que la convocante con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 fracción II y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X incisos A) y B) y numeral XI de las bases de licitación, considera solvente su propuesta técnica y económica.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N08/2025.
SERVICIO DE GRÚAS.

ACTA DE FALLO

Propuesta económica

Empresa: Grúas Hermanos Pineda, S. de R.L. de C.V.

Servicios de grúas y hospedaje de vehículos.	Traslado de vehículo con grúa	Traslado de vehículo con chofer	Hospedaje diario de vehículo	Porcentaje ofertado
Sub-Total	\$513.74	\$321.90	\$69.69	25%
16% I.V.A.	\$82.19	\$51.50	\$11.15	
Total	\$595.93	\$373.40	\$80.84	

Derivado del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la propuesta técnica y económica presentada en el procedimiento licitatorio, la convocante con fundamento a lo dispuesto por los artículos 29 fracciones IX y X, 66 fracción I y 67 fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 19, 20 penúltimo párrafo y 68 de su Reglamento, así como a los numerales VII, XI y XII de las bases de licitación, emite el siguiente:

F A L L O

Por presentar propuesta técnica, económica, legal y administrativamente solvente adjudíquese el contrato a la **Empresa Grúas Hermanos Pineda, S. de R.L. de C.V., quien** entregará al municipio el **25%** del total de los ingresos mensuales registrados en las cajas de Tesorería Municipal; esto durante el periodo contado a partir del día 16 de marzo y hasta el día 31 de diciembre del año 2025.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y numeral XV de las Bases de Licitación, la presente acta de fallo surtirá el efecto de notificación legal de la adjudicación a partir de la firma de la misma y hasta la firma del contrato respectivo, acto que se realizará el día 14 de marzo de 2025 a las 13:00 horas en las oficinas del Comité de Adquisiciones, ubicadas en el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

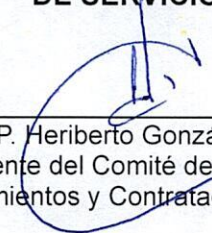
Esta acta de fallo estará disponible en la página web
<https://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx>.

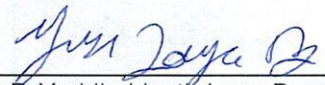
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S. N08/2025.
SERVICIO DE GRÚAS.**

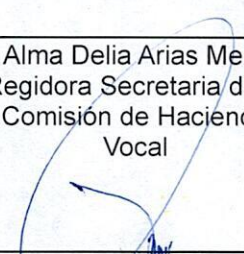
ACTA DE FALLO

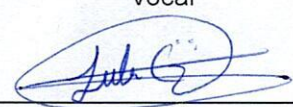
Leída que fue la presente acta, se da por terminada a las 11:40 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

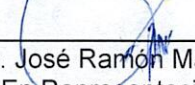
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

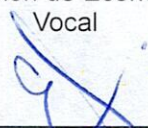

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

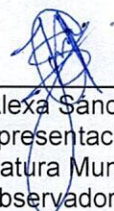

C.P. Yuridia Lizeth Loya Borunda
En Representación de
Tesorera Municipal
Vocal

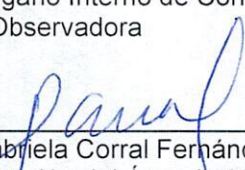

Lic. Alma Delia Arias Mendoza
Regidora Secretaria de la
Comisión de Hacienda
Vocal


Q.B.P. Julio César González Lerma
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal


Lic. José Ramón Marín Silva
En Representación del
Departamento de Vialidad
y Tránsito Municipal


Lic. Estefanía Ordóñez García
En Representación de la
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora

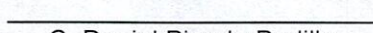

Lic. Janeth Alexa Sánchez Chávez
En Representación de
Sindicatura Municipal
Observadora


Lic. Linda Gabriela Corral Fernández
En Representación del Área Jurídica
de Secretaría Municipal
Asesora

POR EL LICITANTE

Grúas Hermanos Pineda, S. de R. L. de C.V.

No se presento


C. Daniel Pineda Padilla
Presidente del Consejo de Administración

-----**FIN DEL ACTA**-----

2025, Año de la Mujer Indígena
2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua